

3170

*ORDEN de 18 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Psicodiagnóstico» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1989,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 8 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para provisión de la cátedra de «Psicodiagnóstico» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Siguán Soler.

Vocales: Doña María Eugenia Romano Pérez, don Vicente Pelechano Barberá, doña Rocío Fernández Ballesteros y doña María Dolores Avia Aranda, Catedráticos de las Universidades de La Laguna y Autónoma de Madrid, el segundo y tercero, y de la Complutense, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Cándido Genovard Roselló.

Vocales suplentes: Doña María Elena Ibáñez Guerra, don José Luis Pinillos Díaz, don José Bermúdez Moreno y don José Luis Vega Vega, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, UNED y Salamanca, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

3171

*ORDEN de 18 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Psicología de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1989,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 19 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) para provisión de la cátedra de «Psicología de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Castillejo Brull.

Vocales: Don Cándido Genovard Roselló, don Francisco Secadas Marcos, don Jesús Beltrán Llera y don Juan Escamez Sánchez, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Barcelona, el primero; Autónoma de Madrid, el segundo, y de Murcia, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Siguán Soler.

Vocales suplentes: Doña Rocío Fernández Ballesteros, don Gonzalo Vázquez Gómez, don Joaquín García Carrasco y don Manuel de Vega Rodríguez, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Complutense, de Salamanca y La Laguna, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

3172

*ORDEN de 18 de enero de 1984 por la que se nombra a la Comisión Especial del concurso de traslado de la cátedra de «Metafísica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 17 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para provisión de la cátedra de «Metafísica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Sergio Rabade Romeo.

Vocales: Don Angel González Álvarez, don Pascual Martínez Freire, don Jesús García López y don Juan Manuel Navarro

Cordón, Catedráticos de las Universidades Complutense, de Málaga, Murcia y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Lledó Iñigo.

Vocales suplentes: Don Francisco Canals Vidal, don Ignacio Falgueras Salinas, don Tomás Mariano Calvo Martínez y don Alejandro Llano Cifuentes, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Málaga y Granada, los tres primeros, respectivamente, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

3173

*ORDEN de 19 de enero de 1984 por la que se declara desierta la cátedra del grupo XVII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para cubrir la cátedra del grupo XVII «Proyecto I» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés de la Universidad Politécnica de Barcelona,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida cátedra del grupo XVII «Proyectos I» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

3174

*ORDEN de 19 de enero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXIII, «Instalaciones» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1982) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XXIII, «Instalaciones» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Jaime Navarro Casas.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1976 en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

3175

*ORDEN de 19 de enero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo IX, «Mecánica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo IX, «Mecánica» (Escuela Técnica Superior